	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 13 .– Fecha 23 de noviembre de 2020/ 1

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda
Acta N°13 Sesión extraordinaria

LUGAR: Plataforma meet.google.com/uxr-uhoz-sbf

FECHA: 23 de noviembre de 2020

HORA: 6:00 p.m.


OBJETIVO: Reunión extraordinaria Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejera Local de Cultura	CLACP Puente Aranda	Maribel Flórez
Consejero de Gestión Cultural	CLACP Puente Aranda	César Alarcón Roa
Consejera de Danzas	CLACP Puente Aranda	Marcela Gutiérrez Maggi
Delegado de la Alcaldía Local	Alcaldía Local de Puente Aranda	Daniel Sandoval
Consejera de Bibliotecas Comunitarias	CLACP Puente Aranda	Diana Quiñónez Paloma
Consejero de Música	CLACP Puente Aranda	Luis Alberto Camacho
Consejera de Emprendimiento Cultural	CLACP Puente Aranda	Yolanda Becerra
Consejero de Artes Audiovisuales	CLACP Puente Aranda	Andrés Camargo Bernal
Delegada SCRD	DALP SCRD	Camila Contreras

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
EFAPA Unión Temporal	Antonio Villamizar
EFAPA	John González
ALPA	Sergio Álvarez
EFAPA	Aleja Tinguaque
EFAPA	Julián Leiton
EFAPA	Sandra Perdomo
Interventoría	Gema Mejía

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 13 .– Fecha 23 de noviembre de 2020/ 2

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejera de Infraestructuras Culturales	CLACP Puente Aranda	Gilma Gómez Oliveros
Consejera de Literatura	CLACP de Puente Aranda	Lina Valderrama
Consejero delegado del CLD	Consejo Local de Discapacidad	Horacio Altamar
Consejero local Sabios y Sabios	CLACP de Puente Aranda	Marco Tulio Cuevas
Consejera Local de Patrimonio	CLACP Puente Aranda	María Libia Ruíz
Consejero de Arte Dramático	CLACP Puente Aranda	Hernán Yllanas Grisales
Consejera de Cultura Festiva	CLACP Puente Aranda	María Cristina Heredia
Delegado Juventud	CLACP Puente Aranda	Saúl Castro

Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **17**

Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **9**


Porcentaje de Asistencia 53%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y verificación del quórum
2. Efapa – informe actividades
3. Socialización resultados asamblea temática sector cultura, recreación y deporte
4. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y verificación del quórum. Se encuentran John Alexander González (coordinador pedagógico) y Antonio Villamizar (coordinador general) el ejecutor de la EFAPA. César le pregunta a Daniel Sandoval de la Alcaldía Local por la interventoría que no se presentó a la reunión. Maribel expresa que avancemos sin la presencia de la interventoría. Diana está en desacuerdo de iniciar la reunión. César también expresa su inconformidad por la inasistencia por segunda vez de la interventoría. Yolanda pregunta si le avisó a ella, César rectifica que la administración local es quien debe convocarla. Al parecer no hubo convocatoria formal a la interventora del proyecto de acuerdo a lo expresado por ella, Gema Mejía, quien finalmente se conecta. Con la interventoría, la administración y el ejecutor de la EFAPA el presidente da inicio a la reunión.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 13 .– Fecha 23 de noviembre de 2020/ 3

- John inicia la socialización de todo el proceso de lo que ha sido la EFAPA virtual, que inicia con el proceso de adaptación del contrato, teniendo en cuenta todos los aspectos de la emergencia al que nos vimos avocados, garantizando la continuidad de la escuela de padres, el PECAL, las estrategias didácticas y pedagógicas, las evaluaciones, la escuela docente y como proceso extra mitigando el impacto que la pandemia ha causado en los estudiantes de la Escuela.

Se realizaron adaptaciones al contrato para poder dar continuidad a las obligaciones y actividades que se realizaban a través de clases sincrónicas y asincrónicas de manera virtual con la “Efapa va a tu casa”, que es la adaptación virtual que se hizo, en donde los profesores hicieron uso de plataformas como Whatsapp como herramienta de comunicación, el Google Meet como principal herramienta de transmisión. La mayoría de los estudiantes de la EFAPA cuentan con medios tecnológicos. Otras plataformas que permiten retroalimentación son Facebook, Google Classroom, que permiten que se de continuidad de los procesos pedagógicos como lo exige el contrato. El proceso administrativo, pedagógico y operacional ha funcionado de manera virtual y fue un acierto continuar con su ejecución en beneficio de la comunidad y la alcaldía local permitiéndose esas adaptaciones y no esperar a que pasara la pandemia como sucedió en otras localidades.

Tienen un control de asistencia, revisión y monitoreo durante las clases mediante un formato que los docentes diligencian, también por solicitud llamado a lista digital, con pantallazos y videos de las clases, también el equipo operativo apoya el seguimiento ya que a veces se presentan la misma persona dos veces o con otro dispositivo. La metodología se ha complejizado sin embargo se necesitan desarrollar acciones extras que no se tenían en el contrato.


Se ha hecho la entrega de materiales, con todas las condiciones de bioseguridad y en estos momentos se programa la segunda entrega a los estudiantes para las actividades finales de las clases y a los docentes para el montaje de muestras o presentaciones.

El proceso de la escuela se dividió por etapas, de acuerdo a la madurez de los procesos. El primer mes toda la etapa de adaptación tecnológica del equipo. En el segundo mes se atendió el tema de informes y organización de la información que fuera disponible y accesible a todos los profesores (nube). Dentro del plan de desarrollo pedagógico se cuenta con 27 actividades, que 23 son talleres, otras 2 de salida pedagógica y foro (24 y 25), y dos complementarias que ya se encuentran en finalización.

Las salidas pedagógicas que se desarrollan en estos momentos cuentan con 13 recorridos virtuales, con la participación de todos los docentes. Cada docente elige el contenido temático y la manera de hacerse, como plus estos recorridos están alojados en la página de Youtube de la escuela y de FB como material de consulta general y hace evidente el trabajo desarrollado.

El foro interlocal se ha venido conformando y estudiando los temas de interés que pudieran presentarse en este espacio.

Las muestras artísticas y la clausura se realizarán también de manera virtual, de acuerdo al cumplimiento del curso que realice el docente. Las muestras se realizarán en articulación con

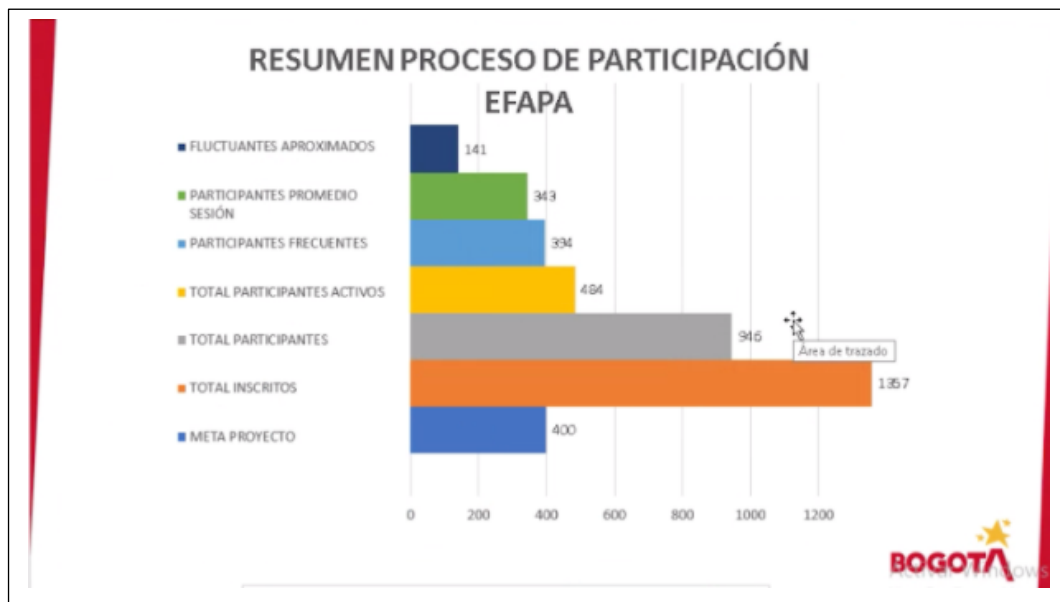
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 13 .– Fecha 23 de noviembre de 2020/ 4
 Casaviva, quien se propuso como ventana de difusión de estas muestras con su Magazín Cultural.


El modelo PHVA, el modelo que el ejecutor implementó para la EFAPA. Con este modelo el eje administrativo, operativo y pedagógico logran retroalimentarse para la realización del proceso virtual, que permite planear las acciones a desarrollar en la virtualidad.

De acuerdo con el cronograma, las clases terminan este año, en estos dos últimos meses se concentran un buen número de actividades que requieren de mucha precisión de las acciones y actividades que requieren procesos de preproducción, producción y posproducción. Posiblemente si se alargan las clases hasta enero no vamos a tener la participación de los estudiantes. Los procesos de formación deben ser cortos y sin interrupciones para garantizar el cumplimiento de los objetivos del curso. Eso es como se organizó la escuela y como ha venido funcionando.

Se realizaron unas preinscripciones en marzo, 563 personas realizaron la preinscripción, pero por la interrupción fue necesario realizarlas de nuevo de manera virtual, convocatoria que se difundió por diferentes medios y se amplió el plazo de inscripción con el fin de garantizar un número importante de estudiantes. Hay algunas personas en condición de discapacidad quien se adapta al proceso de formación de la Efapa.



El próximo informe tendrá corte de octubre, actualmente se presenta el de septiembre. Aproximadamente el 60% de los recursos para materiales fue para artes plásticas debido a que son quienes más necesitan materiales y el 40% para el resto de las áreas. Una docente solicitó más recursos y se está revisando en qué otros cursos pueden sobrar recursos para completar los materiales de la profesora y entre otros.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 13 .– Fecha 23 de noviembre de 2020/ 5

Sobre la escuela de monitores y monitoras, se ha venido implementando con algunas dificultades por la virtualidad y los tiempos que requiere. Se realizan cada 8 días, aquí se revisan casos especiales que se puedan presentar a las familias y los estudiantes, apoyo psicosocial, casos de violencias, prevención, atendiendo las dificultades que se estén presentando debido a la situación de pandemia.


En cuanto a los alcances del proceso pedagógico, que está fundamentado en el PECAL, los docentes conocen su contenido y a partir de allí desarrollan sus actividades de clase en los diferentes espacios y las acciones que implican los ejercicios complementarios. La asistencia ha sido promedio de 300 a 400 personas regulares que han mantenido el tope y el equilibrio que esperaban en la escuela. Para este último mes se han retirado algunos estudiantes por diferentes motivos. Presenta monitoreo de asistencia por los profesores y equipo operativo que presentan algunas diferencias. Desde la escuela docente se han adelantado temas, sin embargo, los temas virtuales se hacen complejos, pero se avanza en la escuela por ser importante para el proceso y coordinar las acciones que implican las actividades complementarias. Como avances se realizaron unas matrices presentadas a los docentes para revisión de modelo PECAL y EFAPA que requiere el contrato. Se realizará una evaluación por encuesta para el final del contrato en un par de semanas que permita tener un registro estadístico de los estudiantes y los docentes sobre el proceso desarrollado.

Sobre el Foro que se realizará de manera virtual se llevará a cabo a mediados de diciembre y se llama “Pensando la función diversa del arte”, que permite ver desde diferentes puntos de vista y realizar una valoración del arte. Se quiere que artistas y gestores de otras localidades también participen. Informa que por eso se aplazó dos semanas y para garantizar las mejores condiciones para su realización. Este foro busca posicionar la EFAPA y que la ciudad conozca el modelo de formación artística que el CLACP ha venido apoyando.

Para finalizar precisa que los docentes y el equipo operativo han tenido que ampliar su trabajo para dar cumplimiento al contrato con sus modificaciones. Como decía, la escuela de monitores y monitoras y la escuela de padres también ha funcionado bien. En el mes de septiembre se realizó una encuesta de percepción sobre el proceso con un resultado favorable.

César da paso a la interventoría para dar concepto a lo que se acaba de presentar y posteriormente pasamos a preguntas del consejo. Gema Mejía afirma que durante la exposición realizada por el coordinador académico ha sido coherente con lo el desarrollo de EFAPA y desde la interventoría se ha realizado el seguimiento a todas las obligaciones de los pliegos de condiciones, las cuales el ejecutor ha cumplido en todo el proceso desde la primera fase que era presencial, después vino la suspensión y ahora con el otrosí modificatorio de las áreas que daban paso a la virtualidad. Desde este proceso técnico se observa el cumplimiento de todas las actividades y su ejecución los sábados, en la mañana y en la tarde.

En el área administrativa se da acompañamiento, vigilancia, seguimiento y verificación del recurso técnico, de la utilización del recurso humano, hasta los materiales, contratación, cronogramas y cada una de las tareas que se han realizado en estos últimos meses. Ha sido una tarea muy juiciosa del contratista, la Unión Temporal, ha sido pertinente, ha acogido las observaciones y recomendaciones de la administración y la interventoría. Jurídicamente el cambio más significativo fue el tema de suspensiones y el último cambio en la parte jurídica con

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019


Acta No 13 .– Fecha 23 de noviembre de 2020/ 6

el otro sí modificatorio para el desarrollo de actividades de manera virtual. Al área financiera también se le ha venido haciendo seguimiento, se han venido siguiendo los procesos que no tienen adición presupuestal sino movimiento de rubros. La administración ha estado muy atenta también, sin embargo, se han presentado ciertos retrasos en los pagos al contratista y la interventoría, por problemas internos de la administración que no ha podido desembolsar los recursos. En el desarrollo técnico, jurídico y administrativo se ha cumplido a satisfacción, no obstante, la dificultad del pago.

Interviene la consejera Yolanda Becerra agradeciendo la presentación. Pregunta sobre el número de alumnos y el presupuesto con el que comenzó y finalizó el contrato, también sobre la encuesta. Gema responde que John mencionó la estadística sobre el número de alumnos. Sobre el tema presupuestal, no hay adiciones, hay unos traslados o cambios internos presupuestales que están en el otrosí modificatorio y no ha afectado el tema del desembolso con el cumplimiento de las obligaciones por parte de la UT. John proyecta la diapositiva y explica de nuevo el cuadro con el número de inscritos. En promedio puede haber entre 300 y 340 personas tomando las clases en la actualidad.

La consejera Diana Quiñónez, presenta sus preocupaciones. Manifiesta que es la primera vez que vez que la EFAPA realiza un completo informe al CLACP PA, sobre la ejecución del proyecto y el consejo que según el otro sí debía ser cada 5 reuniones del consejo, lo que generaría incumplimiento, lee el otrosí. Reitera también que no está de acuerdo como se ha manejado el cronograma, ya que según el otro sí el cronograma podría ser ajustado y presentado un mes después de la firma del otro sí el 29 de agosto, dice que son dos incumplimientos que se están presentando a su manera de ver en estos dos detalles. Respecto al foro interlocal expone que se enteró del cambio de fecha que se ha debido comentar en el comité técnico. No se está cumpliendo con lo planteado en el cronograma, la consejera dice que tiene un grupo de chat de la escuela docente en donde no sabían del cambio de cronograma, en donde no se pueden enviar mensajes, no responden, hay que enviar un oficio que se demora 15 días en contestar o esperar un mes a que llegue el comité técnico para responder las dudas. Revisa el cronograma, expone que hay demasiadas actividades en diciembre y pregunta si el foro fuera el 29 de noviembre y los docentes apenas el 21 se enteraron del cambio. Solicita que el ejecutor exponga el cronograma, cuáles son los avances concretos y en que van las muestras primarias.

Antonio interviene hace proyectar la pantalla y aclara que el primer cronograma se entregó y fue aprobado por la supervisión y la interventoría, como lo exige el anexo técnico. Antonio presenta problemas de audio y se oye entrecortado. Gema interviene por que el tema del cronograma ha sido reiterativo por parte de la consejera y la invita a revisar y leer los informes ya que este juicio no es real. Se están cumpliendo los términos que están planteados en el anexo técnico a donde pueden remitirse. No se puede minimizar la actividad de un contratista por este tema. César interviene y aclara que el consejo tiene la potestad de realizar las preguntas y que no los pueden limitar a realizar preguntas. Continúa Antonio Villamizar y presenta el cronograma actual, aclara que hay unas fechas que no las programa el ejecutor. Por ejemplo, las muestras y premuestras se realizan en las fechas que brinda la comunidad para poder realizarlas. Con respecto al Foro, se puede realizar cambio de fecha que se socializará en el próximo Comité Técnico, todas las decisiones que se toman por parte del ejecutor son para garantizar el éxito del proyecto, no es por que estemos desorganizados, los

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 13 .– Fecha 23 de noviembre de 2020/ 7

cambios y ajustes se dan por el desarrollo virtual que se está dando y esta información se socializará en el Comité Técnico.

La consejera Diana manifiesta que continúa inconforme con las respuestas que dan, pues el día de hoy el foro sigue planteado para el 29 de noviembre. Afirma que sus dudas son válidas y reflejan sus preocupaciones frente al proceso. No es posible tener respuesta oportuna ni con oficio, ni es posible esperar al próximo Comité Técnico para tener respuesta. Antonio afirma que lo que expone Diana es un juicio de valor y que son decisiones que toma el ejecutor con la administración que se socializan al comité técnico.

Maribel pregunta quién es el profesor/a para población vulnerable y si lo están haciendo. Aleja Tinguaque de la EFAPA responde que la profesora es Rocío es la encargada ahora. Se está dando la participación los sábados talleres para centro día y centro noche en la mañana Cundinamarca, con 30 personas habitantes de calle aproximadamente. Por la tarde hay una persona (beneficiario) que toca piano.


Maribel agrega que está de acuerdo que ha sido un proceso de formación que ha funcionado muy bien de manera virtual, pero le preocupa la transparencia y propone que el CLACP radique una carta a la Alcaldía Local, a la interventoría a la JAL. con las inquietudes: 1. En referencia a los talleres el otrosí dice que todos deben ser virtuales, sin embargo, comenta que el fin de semana había un taller presencial. 2. Pide aclarar número de grupos vs número de talleres, porque las cuentas no le dan. Afirma que pueden tomarse el tiempo en contestar, pero es necesario dar claridad y dejar constancia de las respuestas. César interviene y pide a Diana que redacte la carta para radicar.

César despide y agradece la participación del ejecutor y la interventoría.

- Daniel Sandoval de la Alcaldía Local presenta los resultados de la asamblea temática realizada el pasado 20 de noviembre a las 5 pm. César interviene y comenta que las dos mesas se juntaron y se alargó hasta casi la una de la mañana. Daniel aclara que la oficina de participación de la Alcaldía Local decidió tomar la decisión de unirlas en vista de que la comunidad y algunos ediles solicitaron poder participar en la asamblea de los dos sectores. Continúa socializando la metodología planteada para el desarrollo de la asamblea, el orden de presentación y los resultados de la priorización de proyectos.

META	Cantidad Propuestas	ORDEN	TEMA
Beneficiar 2.000 Personas con artículos deportivos entregados.	7	1	Deportes
Capacitar 4.000 personas en los campos deportivos.	12	2	Deportes
Realizar 8 eventos de promoción de actividades culturales.	18	3	Cultura
Capacitar 2.000 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	24	4	Cultura
Vincular 6.000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	31	5	Deportes
Financiar 12 proyectos del sector cultural y creativo.	47	6	Cultura

La consejera Maribel, reflexiona sobre los resultados de las votaciones y la mirada de los nuevos conceptos que se están manejando y solicita que para la próxima reunión ordinaria del CLACP sea invitado Iván Franco del equipo de economía creativa. Pregunta por qué la metodología se cambió. ¿Qué se va a hacer con las propuestas que no están bien radicadas, se pueden pasar a otro concepto de gasto? Daniel explica que horas antes de la asamblea informaron sobre la metodología, informa que por el momento se descartan las propuestas radicadas en el concepto

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 13 .– Fecha 23 de noviembre de 2020/ 8

de gasto equivocado.

Diana interviene y manifiesta que había demasiado desorden. Expresa su inconformidad y su opinión sobre el desconocimiento de los conceptos de cultura y la lectura que se hace del proceso. Con la descripción del proyecto se lograba conocer mejor los proyectos, se podía hacer una idea general de la propuesta. ¿Cómo van a funcionar la priorización? ¿Por qué la administración no hizo la semaforización? Daniel responde a la pregunta sobre los vacíos conceptuales que había sobre los criterios, la oficina de participación les dijo que no podían hacer la semaforización, no sabe si los proyectos que fueron radicados en la meta equivocada puedan cambiar a la meta correcta, es una decisión que depende de la oficina de participación de la Alcaldía Local. Respecto a los 8 eventos precisa que, de acuerdo a la meta podrían o no hacerse en 1, 2, 3 o 4 años, sujetos a la asignación presupuestal anual. Diana afirma que no se puede aprobar ni aceptar como consejo que se hagan más de los 2 eventos por año, ya que de otra manera puede ir en detrimento del sector en lo local. Aclara que el concepto de incentivos que se va a manejar por estímulos a través de la SCR D será parte de la compensación para beneficiar a los agentes del sector.

Andrés Camargo pregunta por COPA, porque sale varias veces y por las votaciones que se harán en diciembre en qué influyen en los eventos priorizados. Daniel aclara que COPA se presentó para formación y para apoyo a proyectos creativos, concepto del cual se eliminaría y quedaría sólo en la meta de capacitación. Explica que se revisarán meta a meta los proyectos priorizados con los criterios de viabilidad y elegibilidad y las propuestas que pasen este filtro son las que serán votadas en la próxima fase.

La consejera Yolanda pregunta a Daniel sobre los proyectos culturales en donde también entran los programas que tiene el distrito y el gobierno nacional, entonces los proyectos de fase 2, ¿cómo van a quedar? Daniel responde que el 50% de los presupuestos participativos que se votaron quedan para estas iniciativas, pero no sabe qué pasará con aquellos programas que vienen de la política pública.


Camila Contreras interviene afirmando que muchos de los proyectos venían repetidos o enfocados a la meta que no correspondía. No nos han dado información sobre si posible ubicar las iniciativas en las metas correctas. Debemos esperar instrucciones para la tercera votación en diciembre.

4. Diana Quiñónez expone una dificultad que se presentó el fin de semana al colectivo Puente Aranda Renace, que tenía una biblioteca comunitaria en el Parque Phillips, en el que ella ha estado participando y preguntando a Argenis Guerrero, y con la gestora de Biblored Milena Valencia. El domingo el colectivo hizo una actividad en el parque (cra 50 con 6) y una barra brava dañó un cajón que tenían en el parque y se llevaron unos libros. Propone a los consejeros enviar un comunicado llamando al diálogo como apoyo desde el CLACP.

Siendo las 9:20 p.m. se levanta la sesión.

Porcentaje de cumplimiento del orden del día 100%

III. CONVOCATORIA

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 13 .– Fecha 23 de noviembre de 2020/ 9

Se convoca a reunión ordinaria para el 5 de diciembre a las 4 pm.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
4. Varios	Enviar carta del CLACP por el incidente con la biblioteca comunitaria.	Diana Quiñónez	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Coordinar reunión con Iván Franco y CLACP	Camila Contreras
Carta a la administración sobre EFAPA	Diana Quiñónez

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda, la presente acta se firma por:

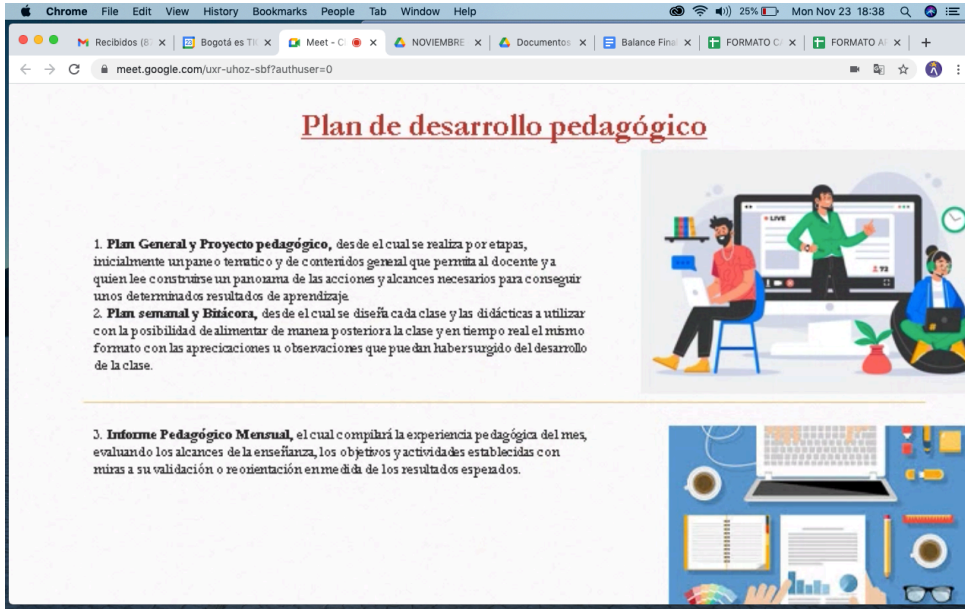
César Alarcón
 Coordinador / Presidente

Camila Contreras
 Secretaria Técnica

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

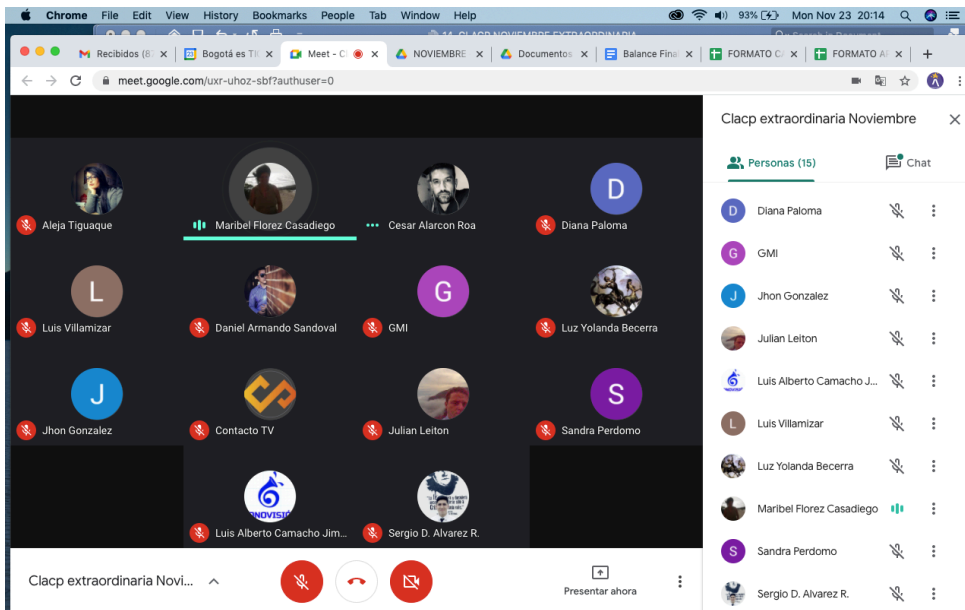
Acta No 13 .– Fecha 23 de noviembre de 2020/ 10

Anexo 1. Pantallazos reunión



Plan de desarrollo pedagógico

- 1. Plan General y Proyecto pedagógico**, des de el cual se realiza por etapas, inicialmente un paneo tematico y de contenidos general que permita al docente y a quien lee construirse un panorama de las acciones y alcances necesarios para conseguir unos determinados resultados de aprendizaje
- 2. Plan semanal y Bincora**, des de el cual se diseña cada clase y las didácticas a utilizar con la posibilidad de alimentar de maneap posteriora la clase y en tiempo real el mismo formato con las apreciaciones u observaciones que pue dan habersurgido del desarrollo de la clase.
- 3. Informe Pedagógico Mensual**, el cual compultra la experiencia pedagógica del mes, evaluando los alcances de la enseñanza, los objetivos y actividades establecidas con miras a su validación o reorientación enme día de los resultados espesados.



Clacp extraordinaria Noviembre

Personas (15)

- Diana Paloma
- GMI
- Jhon Gonzalez
- Julian Leiton
- Luis Alberto Camacho J...
- Luis Villamizar
- Luz Yolanda Becerra
- Maribel Florez Casadiego
- Sandra Perdomo
- Sergio D. Alvarez R.